

Vengo en disponer el cese de D. José Miguel Luengo Barreto como Director General de Asuntos Europeos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 3 de octubre de 1995.

EL PRESIDENTE  
DEL GOBIERNO,  
Manuel Hermoso Rojas.

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES,  
Antonio Ángel Castro Cordobez.

**1955** *DECRETO 296/1995, de 3 de octubre, por el que se nombra a D. Francisco Aznar Vallejo Viceconsejero de Relaciones Institucionales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley Territorial 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A propuesta del Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 3 de octubre de 1995.

Vengo en nombrar a D. Francisco Aznar Vallejo Viceconsejero de Relaciones Institucionales.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 3 de octubre de 1995.

EL PRESIDENTE  
DEL GOBIERNO,  
Manuel Hermoso Rojas.

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES,  
Antonio Ángel Castro Cordobez.

#### **Consejería de Educación, Cultura y Deportes**

**1956** *DECRETO 295/1995, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de D. Francisco Aznar Vallejo como Director General de Cultura.*

Visto lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley Territorial 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deportes y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 3 de octubre de 1995.

Vengo en disponer el cese de D. Francisco Aznar Vallejo como Director General de Cultura, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 3 de octubre de 1995.

EL PRESIDENTE  
DEL GOBIERNO,  
Manuel Hermoso Rojas.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTES,  
José Mendoza Cabrera.

**1957** *DECRETO 299/1995, de 3 de octubre, por el que se nombra a D. Aurelio González González Director General de Cultura.*

Visto lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley Territorial 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deportes y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 3 de octubre de 1995.

Vengo en nombrar a D. Aurelio González González Director General de Cultura.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 3 de octubre de 1995.

EL PRESIDENTE  
DEL GOBIERNO,  
Manuel Hermoso Rojas.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTES,  
José Mendoza Cabrera.

#### **Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación**

**1958** *DECRETO 297/1995, de 3 de octubre, por el que se nombra a D. Raimundo Domínguez de Vera Viceconsejero de Agricultura.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley Territorial 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.